

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXI

ALMERIA.— Jueves 13 de Febrero de 1.930

Número 22.953

## ODIOS INVETERADOS

No es de ahora, de los momentos presentes, cuando andamos enemistados con lo que no se anda en el resto del mundo civilizado y sin civilizar; data ese odio que sentimos hacia el mar y hacia el árbol, de varias generaciones. Del primero nos hemos ocupado varias veces, y aún del segundo también venimos repitiendo que muchos de los males que sufrimos es debido a esa falta de amor al árbol, entre ellas las sequías agobiantes que cada vez en tenebrecen nuestra situación económica más intensamente. Se plantan pocos, pero esos pocos perecen por falta de cuidado. No se pone la atención en ellos; se les abre un hoyo escaso, que es como la sepultura de la planta, dejada sola y exclusivamente a lo que ella quiera hacer, y en vista de tal abandono, o vive raquíticamente, o muere por consunción, yendo a ser prematura leña. No se riegan ni se podan técnicamente; el abono no nació para ellos; toda la atención está puesta en las parras, lo demás no tiene importancia. Y por esa falta de importancia, nuestros montes pelados dejan caer en torrentes el agua sobre cauces de ramblas y ríos en torrente avasallador, ocasionando perjuicios cuando llueve, o vivimos sin el líquido posible aún para beber.

Cuando hemos visto, al atravesar las comarcas levantinas, el esmero con que son cuidados los árboles, tanto los frutales como los de adorno, no hemos podido por menos de sentir una lógica envidia. Desde Murcia a Barcelona, aquellas extensiones de terrenos dedicados en su mayor parte a frutales, han convertido la costa en un modelo de cultivo. Aquí no sabemos criar árboles. Ya lo hemos dicho; los condenamos a morir prematuramente, sin que sus ramas den los sazonados frutos que debieran dar, ni la sombra de sus hojas, que transforman radicalmente los climas. Y menos que criarlos sabemos podarlos, para que sus ramas laterales se extiendan y dejen sus centros aireados, formando un vistoso árbol cuyas enguinaldadas baretas llegan al suelo. Aquí todo es dejarlos que suban y más suban, permitiendo que adquieran elevación y chupen

toda la savia hacia arriba, haciéndolos feos a la vista e infructíferos.

Por tanta desidia, por esa falta de consciencia, de los bienes que el árbol aporta al hombre, dulcificando el clima, reteniendo a las nubes que veloces pasan sobre nuestro firmamento, haciendo menos intensos los huracanes, no dejando llevar al mar las tierras cultivables de los montes, y dando, además de su ornato, belleza, sombra y leña; es porque casi aconsejaríamos que nadie plante un árbol para dejarlo secar y que no produzca esos inmensos beneficios que producen en otras comarcas más conocedoras de su prosperidad y bienestar. Llega esta época en la cual muchas comarcas españolas celebran la fiesta del árbol. Cuantas veces se quiso celebrar en nuestra capital, tarea baldía que sólo dió por resultado malgastar el tiempo y el dinero, sin que ningunas de esas plantas, abandonadas, resistieran y vivieran. No; no más fiestas de árbol, que entre nosotros resultan funerales. Sigamos con nuestro desamor a lo más bello de la creación. No servimos para ello. Aún nuestros naranjales pecan de ese mismo defecto, de una sabia podada. Cuando los comerciantes levantinos vienen en busca de ese preciado fruto, que no tiene rival en toda España, por su atemperamiento y por su dulzor y aroma, nos dicen que nuestros naranjos son algo así como alamedas que llegan a los cielos.

En Africa, en nuestra zona del protectorado, se está realizando una verdadera revolución en favor del árbol. Se han plantado este año más de cuarenta y cinco mil olivos, miles de naranjos y una inmensa cantidad de árboles de adorno y maderables. Ello contribuirá a enriquecer aquellas tierras, a hacer algo parecido a lo que ya lograron los agricultores de la zona levantina. Y mientras tanto, nosotros viviremos en un estado calamitoso, que dá la sensación de un paraje hosco donde el árbol amigo es considerado como un enemigo. Llegaremos a convertirnos en una triste excepción en toda España, con tierras incultivables, sin lluvias, sin aguas, con un empobrecimiento

general. Precisamente en este pedazo de suelo español, donde por la benignidad de su clima y por el adelanto que él proporciona a todos los frutos, podría ser emporio de riqueza.

¡Cuántos almendrales e higuerales se podrían criar en terrenos que hoy permanecen baldíos, que nada producen! Pero para que produjeran era preciso que se cuidaran bien, como se cuidan en todas partes, sin dejar esos árboles, que por el poco coste de su

cultivo, remuneran bastante, ni se las sabe arar su suelo y podar. Mes entre nosotros empeño en vano; se plantan y allí se dejan, o para que se sequen o tengan una vida raquílica, enteca, sin desarrollarse ni producir.

Sermón perdido, que no adelantará despertar las dormidas iniciativas de nuestros agricultores, ni hacer que venga el Gobierno a repoblar los montes de nuestra provincia, más necesitados que ninguno otros de su asistencia.

## Panoramas de Madrid

### La emoción del momento

#### Nueva fisonomía

Si nos preguntaran qué habíamos observado en Madrid durante el desarrollo de los últimos acontecimientos políticos, no sabríamos definir de una manera concreta nuestro sentir. Afirmemos, sin embargo, que la fisonomía de Madrid ha cambiado. Que las gentes ya no caminan por las calles con un gesto de aburrimiento y de somnolencia. Ahora van deprimidos, radiantes, como si quisieran ganar con una actividad febril el tiempo perdido anteriormente.

Hay una emoción civil en estos momentos de nuevas esperanzas. La palabra ha vuelto a iniciar su vuelo por el inmenso espacio del espíritu. Los periódicos vienen vibrantes, emocionados, a defender principios fundamentales, cercenados hacía seis años por la dictadura, y que reintegran al Estado a su vida constitucional.

Madrid ha cambiado en pocos días de aspecto espiritual. En el ambiente multitudinario se advierte una mayor libertad de movimientos, los transeúntes se miran y sin hablar se comprenden.

Nunca se supuso que el tránsito de la Dictadura a la normalidad civil se operase sin conmoción honda en la normalidad del país.

Nada ha ocurrido. Los ciudadanos han contemplado el espectáculo de la crisis sentados en el banco de la paciencia.

Y es que nuestro pueblo, consciente del momento histórico, sabe que no son precisas instigaciones de ninguna clase. Lo que tiene que suceder, sucederá fatalmente.

Empero, algunos días después de revisar en todo su alcance las decisiones del nuevo Gobierno, arruga el ceño, y gruñe un poco. Es que amenaza a algunos parásitos de antaño...

#### El político

La política es necesaria en todos los países. Política, si hemos de atenernos a la definición de los Diccionarios, es la gobernación del Estado por los más inteligentes. Hacer política, pues, en la pura acepción de la palabra, es conquistar para la patria el progreso en todos los órdenes y la máxima cultura.

Francia e Inglaterra son grandes maestras en el arte de gobernar. Todos se someten al juicio definitivo del pueblo representado por sus Cámaras legislativas. Los políticos en esos países gozan de un formidable prestigio y de una suprema autoridad moral.

España no puede decir lo mismo. Durante más de medio siglo, nuestros políticos se dedicaron a gobernar al revés: a espaldas del pueblo. La política llegó a ser una carrera, en la que con suerte o protección, se llegaba a hacer fortuna. Y el escalafón privilegiado el que formaba la «yernocracia».

Se manchó de intereses bastardos las más sanas doctrinas jurídicas. El político, exceptuando a aquellos cuyo talento se manifestaba pujante en hechos y en obras, los demás creían que hacer política era intrigar, decir frases ingeniosas y adular a los personajes.

No. Para ser político se precisaba ayer y se precisan hoy cualidades excepcionales. Por Europa pasó una horrenda guerra que ha constituido una sabia experiencia para el presente. A su empuje se tambalearon muchas cosas que parecían inmovibles. Sin duda, la post guerra forjó en el crisol del dolor humano y bajo una enorme tumba al político moderno.

No se puede ser político de ahora sin tener una gran cultura, sin haber estudiado a fondo los problemas económicos, sin conocer

bien las orientaciones socialistas y comunistas del mundo, sin estar preparado a los mayores sacrificios en servicio de la nación.

El político de antaño era una caricatura deleznable que nos llevó a errores trágicos.

Por eso, ahora que se reintegró al país a la normalidad civil y constitucional, cuando otea en el horizonte a alguno de esos políticos de oficio, arruga el ceño y gruñe un poco.

Y esto quiere decir que sabe que en seis años de Dictadura se han forjado dos generaciones de jóvenes, que son los llamados a gobernar, y a quienes, irremisiblemente, habrá que entregar nuestro porvenir.

### El cacique

Cuervo negro como la noche, que pisoteó en el cuerpo exhausto de España, llevándose en su pico ganchudo lo mejor de las energías de la raza. El cacique, terror de aldeas y de ciudades, no volverá. El país está en pie y alerta.

No sería el período dictatorial, que ha concluido fecundo en errores, digno de algún elogio, si no tuviese a su cargo la extirpación radical del cacique. Hay que reconocerlo sin sectarismos. Terminó el cacique de ayer, que no se paraba en ninguna barrera moral para cometer los más tremendos desafueros.

Que no reviva de sus cenizas. Que no surja, con su navaja cabritería en la mano y su gesto de rufión. Antes, sería preferible la tiranía más abyecta. El ciudadano que sepa lo que representa el presente momento de reintegración a la vida pública y a la libertad, debe evitarlo por todos los medios. No olvidemos que el caciquismo fué un cáncer que nos detuvo en el camino del progreso político, convirtiéndonos de dinámicos en impenetrables...

LAZARO SOMOZA SILVA.

(Prohibida la reproducción).

AÑO DE BIENES

## Nieve y más nieve

«Año de nieves, año de bienes», dice un adagio, que no porque sea antiguo lo hemos de desacreditar y desvirtuar.

Otro adagio dice también que en «Febrero busca la sombra el perro». No recordamos si el pasado año buscó el perro la sombra en este mes; lo que sí podemos asegurar es que en el actual Febrero, que estamos pasando, ni el perro encuentra sombra ni «el gato teje idilios en los tejados» ni las personas están dispuestas a creer lo que rezan los refranes.

Desde que comenzó «Febrerillo el loco», los termómetros han marcado bajas temperaturas, nevando en casi toda España copiosamente, hasta en los puntos que pocas veces o ninguna, desde hace muchos años, se han conocido las heladas.

La prensa trae largas relaciones de las localidades en donde ha estado nevando sin cesar seis

y siete días seguidos, presentando las calles y los campos con el blanco condal, un aspecto triste, desolador, pues el caer de la nieve es silencioso, tranquilo, al contrario de la lluvia, que es ruidoso y no infunde tanta tristeza ni me lancolla al ánimo como los blancos copos de la nieve.

En nuestra capital no presen-

ciamos la caída de la «blanca nieve», que dicen los poetas, aunque si sentimos un frío al que no estamos acostumbrados, aumentando los catarros y las toses.

Si el adagio primero resulta verdad, será el 1930 un año de bienes, porque la nieve caída no ha podido dar mayor abundancia.

B.

### Vida literaria y artística

## El periódico literario

Cuando, hace quince años, irrumpieron en España, con fuerza realmente insólita, las nuevas tendencias artísticas procedentes del extranjero, a la sazón teatro de la más grande contienda bélica que padeció la Humanidad, nadie supuso que el intento acogedor que encontraron por parte de una numerosa legión de jóvenes espíritus llegaría a tener algún día su cristalización formal y eficiente, tras la depuración natural que ha de seguir en la alquitara del tiempo todo proceso evolutivo de las ideas. Y, sin embargo, aquélla había de llegar en nuestra época, para bien de las letras y de la expansión cultural de la raza.

Todo movimiento superador, casi siempre iniciado por la juventud rebelde e iconoclasta, debe encontrar, virtualmente, la simpatía por parte de todos, ya que constituye expresión de lo que, en el sentir del inmortal filósofo de la antigüedad, encarna la sustantividad de la vida misma: el movimiento. De aquí que, por lo que toca a esos nuevos credos estéticos, principalmente los aplicados a la Literatura, que, como decimos, prendieron en sector importante de los cultivadores de la misma en España, hayan reportado, a la larga, beneficio a nuestra cultura. Debe tenerse en cuenta tanto que los modernos gustos literarios que se manifiestan al principio diametralmente opuesto a las normas clásicas, acaban por fundirse con éstas, produciendo como resultante la nueva estética acompasada a la época, cuanto que aquéllos, demasiado pujantes en su comienzo, derivan con los años hasta quedar en lo que, en fin de cuentas, es y ha de ser el Arte de todos los tiempos: la interpretación subjetiva y emocional de la vida.

Recuérdase con curiosidad la efervescencia juvenil de aquellos años en que infinidad de «ismos» lanzaban sus trompetazos contra las escuelas literarias seculares, a las que creyeron nuevo Jericó próximo a derrumbarse. En España —país en «onces propicio, si no dado su espíritu esencialmente tradicionalista, si por la poderosa razón de encontrarse al margen de la tragedia, para el florecimiento de las nuevas doctrinas— éstas se presentaron decididas y entusiastas. Así vimos cómo iban surgiendo, cual manifestación genuina de las mismas, diversas revistas consustantivas de verdaderos órganos doctrinales, principalmente de la nueva Lirica.

De aquel entusiasta ímpetu mozco queda bien poca cosa, pues su parte buena vino, naturalmente, a quedar sumada al acervo literario y artístico de la época, que de igual manera que no puede manifestarse en su totalidad como insensible, invariable ante el cambiante ritmo del tiempo, le es imposible dar saltos, como de la Naturaleza dijo el sabio, sino seguir su gradual evolución. La perdurable expresión del «modernismo» español —una vez que tantos de aquellos sus cultivadores incapaces de otra cosa que de la estridencia anodina se vieron anulados— está hoy encarnada en una publicación que vino a la vida años después de aquella época. Nos referimos a «La Gaceta Literaria», fundada en primero de Enero de mil novecientos veintisiete por uno de los más destacados paladines de las nuevas tendencias: E. Jiménez Caballero.

«La Gaceta Literaria» llenó una laguna que entonces ya no debió existir en España, siendo su cometido análogo al de «Les Nouvelles Littéraires», en Francia, y al de «La Fiesta Literaria», en Italia, esto es: selecta información de Arte y Literatura, con acogimiento especial a los nuevos valores estéticos y singular atención crítica hacia América y extranjero, cual atalaya vigilante en defensa de nuestra ideología y nuestro idioma. Este verdadero periódico literario, concebido y desarrollado en sus comienzos por su fundador nombrado, Jiménez Caballero—escritor a quien nadie que piense serenamente, ni aun sus propios enemigos, podrá negarle gran talento, actividad incansable y españolismo acendrado, cosa que ahora que ya han pasado las excesivas originalidades juveniles, demuestra con hechos positivos—, este periódico, decimos, llega hoy día, en los comienzos del año 1930, a su segunda fase o época, en la que se robustece considerablemente su importancia y significación en nuestra vida literaria. Adquirida su propiedad por una gran entidad editorial, la «Compañía Ibero-Americana de Publicaciones», «La Gaceta Literaria» encuentra el mejor cobijo económico, que no coarta su independencia literaria, asegurando así su difusión dilatada. Esta su nueva fase nos la presenta reformada notablemente, comenzando por la asunción conjunta que de la dirección hacen E. Jiménez Caballero y P. Sainz Rodríguez—éste el ilustre poli-

grafo en quien vemos el espíritu y la capacidad de Menéndez Pelayo—y concluyendo por lo que toca a la parte material del periódico, que ahora se presenta en nuevo formato, de menor tamaño y, en cambio, mayor número de páginas—diez y seis—, a fin de hacerse más manejable.

La labor divulgadora de «La Gaceta Literaria» —a la vez el más moderno y el más humanista de nuestros órganos periodísticos selectamente literarios y artísticos— es, realmente, notable. Puede decirse que ahora sí que desarrollará ampliamente las tres vigorosas afirmaciones que lanzó al nacer, afirmaciones que eran: hacia el pasado, hacia el presente y hacia el porvenir, o sea enlazar la generación del 1898 con la del 1915; crear ese tipo de periódico de las letras tan necesario en nuestra época, que tendiese al acercamiento de autores, editores y lectores, y, finalmente, ser, a la vez ibérica, americana e internacional. Los diarios y revistas, cada día más absorbidos por la información en sus varios aspectos, la publicidad y la parte gráfica, véanse compelidos a no prestar la atención debida a la vida literaria y artística, razón por la cual, la publicación quincenal que nos ocupa viene a cumplir una gran necesidad, abarcando esta manifestación de la vida cuyo interés abarca cada día mayor número de personas. He aquí los colaboradores del número de primero de Enero, con el que se inicia, repetimos, su reforma: Gómez de Baquero, Eugenio d'Ors, E. Díez Canedo, E. Jiménez Caballero, R. Gómez de la Serna, R. Marquina, Córdoba Iturruru, José María Suvirón, Carmen Conde, Sebastián Guasch, Rafael Resa, R. Ledesma Ramos, Gil Benumeya, Antonio de Obregón, Juan Chabás, Carlos Soldevilla, etc., a más de la amplísima información de la literatura extranjera, escaparate de libros, bibliografía de la quincena, etc.

ANGEL DOTOR

DE ARRIBADA

## UN MAQUINISTA ENFERMO

Ayer mañana arribó a estas aguas, quedando fondeado frente a la escollera del muelle de Poniente, el vapor «Janerouine», de nacionalidad griega.

El arribo forzoso debió a encontrarse enfermo de alguna gravedad, el primer maquinista del buque M. K. Vlacheca, hermano del capitán.

Reconocido el enfermo por los facultativos de Sanidad, y en vista de que no presentaba caracteres graves, se autorizó la salida del vapor.

Ayer al atardecer zarpó para Falmortk, con carga general. Procedía de Cavak.

**Este número ha sido visado por la censura**

**En Cervantes**

Para hoy se anuncia el debut del espectáculo Edmond de Bries y Ste'a, en el que tomarán parte afamados artistas.

**En Hesperia**

Funciones para hoy: Por la tarde a las 5 30 función especial para niños con escogidas películas.

Por la noche se proyectarán las películas, en una parte. «Revista Paramount número 17», en dos partes, «Tenorios Endemoniados» y en seis partes «Confesión».

**MARCOS REDONDO**

En el teatro Isabel la Católica de Granada, ha debutado la compañía de zarzuela española de Luis Calvo, en la que figura el eminente baritono Marcos Redondo, que cuando actuó en nuestro coliseo de Cervantes fué objeto de justas ovaciones.

Es probable que cuando termine dicha compañía en la ciudad de los Ármenes, venga a nuestra capital a dar un corto número de representaciones.

**A. Ramírez Sánchez**  
MÉDICO ESPECIALISTA  
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
Glorieta de San Pedro, número 1

## TRIBUNALES

**EN LA AUDIENCIA**

**Juicios suspendidos**

Por falta de asistencia de testigos se suspendió en la Sala de la Sección primera una vista de causa seguida en el juzgado del distrito de San Sebastián, por el delito de robo.

También se suspendió en la Sala segunda, por enfermedad del procesado, el juicio de causa procedente del juzgado de Gérgal, por el delito de atentado.

**Señalamientos para hoy**

Sección primera. - Vista de causa número 247, de 1929, del juzgado del distrito de San Sebastián, contra José Gil Hernández, por el delito de tentativa de violación. - Abogado, don Juan Carrós Cánovas; procurador, don Pascual Roda.

Sección segunda. - Vista de causa número 53 del juzgado de Gérgal, contra Francisco Carbonell, por el delito de falsedad. - Abogado, don Alfredo García Briet; procurador, don Rafael Pino.

**DR. EDUARDO PÉREZ GARD**  
DEL HOSPITAL PROVINCIAL  
Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.  
Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos  
Tratamiento antirrábico completo  
Consulta: Eduardo Pérez, 7

## De nuestro corresponsal especial

### Varias noticias

Madrid 12

#### Obras públicas en Almería

En la «Gaceta» de hoy se publica la distribución entre todas las Jefaturas de Obras públicas del crédito de pesetas 28 000 009 disponibles para obras de contrata y reparación de toda clase de carreteras pertenecientes al Estado y dos millones para la adquisición y reparación de toda clase de maquinaria entre los ejercicios de 1930 y 1931.

Corresponden de esos créditos a la provincia de Almería 181 267 pesetas para 1930 y 186 456 para el 31.

#### Despachando con el Rey

Esta mañana han estado en Palacio, despachando con el Rey, el jefe del Gobierno general Berenguer y el ministro de Marina contralmirante Carvia.

#### La firma de hoy

Se ha firmado hoy lo siguiente:

Nombrando Director de Seguridad al general de brigada señor Mola.

Disponiendo que los consorcios de carne y pan de Madrid pasen a depender de la Junta provincial de Abastos.

Nombrando segundo jefe del Gobierno militar de Cartagena, al general de brigada don Pablo Rodríguez; varios destinos de coroneles de Intendencia y mandos de jefes de Carabineros.

Disponiendo que a los jefes y oficiales de Artillería reintegrados a activo, se les abone el tiempo que estuvieron en otra situación.

Concediendo Grandes Cruces navales al vicealmirante Morules y al contralmirante Suances, que mandaron los bandos de las maniobras que recientemente realizó la escuadra.

#### Más nombramientos futuros

Para el cargo de Director de Administración Local, se indica al señor Millán.

Para Director de Comunicaciones se indica también al barón de Rio Tovia que está afiliado al partido liberal en el grupo del marqués de Alhucemas y cuando se le eligió Diputado á Cortes figuraba entre los adictos al conde de Sagasta. Actualmente desempeña la Asesoría Jurídica de la Grandeza de España.

#### El manifiesto de Primo de Rivera

Aunque el general Primo de Rivera anunció la inmediata publicación de un manifiesto encaminado a la formación de un nuevo partido político dirigido por los exministros de la Dictadura, hasta el viernes no se reunirán éstos para aprobar dicho documento.

Espérase que regrese a Madrid el conde de Guadalhorce.

#### Junta de ampliación de estudios

En virtud de acuerdo adoptado en el Consejo de ministros celebrado anoche, referente a la Junta de ampliación de estudios, han quedado anclados los nombramientos hechos a favor de los señores Olariaga, Simañana, Ortega y Gasset, Torroja, Plaus, Bermejo, ingeniero señor Lacierva, Sotomayor, Jiménez Fernández (don Inocencio), Navamuel y Palacios (don Julio).

En su lugar serán nombrados don Leopoldo Palacios, don Juan Reina, Ammosal y Caucedo, que habían cesado.

#### Telegramas internacionales

La «Gaceta» publica una dis-

posición mediante la cual los telegramas internacionales deberán llevar adheridos los sellos correspondientes a la tasa establecida y a partir del 1 de Marzo próximo, conforme con lo dispuesto en la Ley del Timbre.

#### Programa a desarrollar

También el diario oficial en su edición de hoy publica una disposición en la que se ordena a la Escuela Central de Gimnasia de Toledo, que esta redacte un programa detallado así como el presupuesto del mismo a desarrollar como curso de educación física.

#### Declaraciones de Sánchez Guerra

El expresidente del Consejo de ministros don José Sánchez Guerra, ha hecho hoy algunas declaraciones a los periodistas con relación a su anunciada y esperada conferencia.

Declaró el señor Sánchez Guerra que en su discurso no pedirá las Cortes Constituyentes, pues entiende que en las Cortes ordinarias existe un cauce jurídico para todas las acciones y reivindicaciones.

#### En representación del Rey

El Rey ha designado al aristócrata señor Pombo para que le represente en el acto del entierro del exministro señor Ruano.

PERPEN.

### Lea usted

«La Crónica Meridional»

## HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería Motril, Algeciras y Málaga



Con los vapores «Maria R.», «Maria Dalme de R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Manelina R.», «Manuela C. de R.», «Ramón R.» y «Enriqueta R.».

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A., Maura, 5.

## DEL GOBIERNO CIVIL

### Para la tranquilidad

El Gobernador civil interino señor de la Torre, después de decirnos ayer que no ocurría novedad, nos entregó para su publicación, el siguiente telegrama:

«MINISTRO GOBERNACIÓN A GOBERNADOR CIVIL

Es deber ineludible de todo Gobierno, el mantenimiento de la tranquilidad pública, teniendo como consecuencia el de impedir su perturbación y someter e imponer a los trasgresores el imperio de la ley.

En las actuales circunstancias obliga a todos a considerar que cualquier acto de violencia o de revuelta, siempre contraproducente, darían lugar a presumir justificadas anteriores determinaciones de que se quiere ahora protestar, y firme el Gobierno en su propósito de encauzar legalmente la vida nacional, se dificultaría y estorbaría su labor pacificadora, si se distrajera su actuación en el cometido de imponer la paz pública.

Por ello, ruego a V. E. lo haga saber en la provincia de su mando para que nadie alegue ignorancia, que confiando en la prudencia de sus administrados, se haya resuelto a impedir y reprimir con las fuerzas a sus órdenes, toda tentativa de alteración de orden, y ruego haga que estas instrucciones las publique la Prensa. Le saludo».

## Juzgado Municipal

DIA 12

### Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS. Joaquín Vela Andújar y Francisco Montoya Ubeda.  
DEFUNCIONES.—Concepción Morales Lagrasta y Joaquín García Trujillo.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

## LA ACTUALIDAD EN MARCHA

### Los funcionarios públicos

«El Sol» ha publicado en uno de sus folletos, unos apuntes sobre el grave problema por que atraviesan los funcionarios públicos, refiriéndose concretamente a los de los Cuerpos de Comunicaciones. En dicho editorial se hace consignar la «persecución injusta mantenida con desaforo la constancia en las páginas de los diarios oficiales.»

«La desorganización patente y sensible que se observa en el funcionamiento de la mayor parte de los servicios del Estado, cuyas direcciones incompetentes venían entregadas por entero al rutinarismo, la capacitación retrasada, enmohecida, de sus más activos y dóciles inspiradores.»

Y hablando concretamente de los Cuerpos de Comunicaciones, añade que «la preocupación de los de arriba se ha detenido con mo-

rosa satisfacción en la cuestión personal.»

Tras de esta acertada visión del problema, el citado periódico asegura que si ahora es posible hará públicas muchas de las motivaciones que tienen desarticulados y deshechos esos Cuerpos. Finaliza la nota asegurando que, según se dice, los culpables de dicha desorganización tratan de evitar que la queja del personal, mantenido siempre en una dolorosa disciplina, sin exponer una queja, apesar de ver cómo se destrozaba la organización de los Cuerpos y se perjudicaba personalmente a los empleados, llegue hasta quienes pudieran poner remedio pronto a esas anomalías.

Nos hemos entrevistado con algunos oficiales de Telégrafos de esta localidad, los que para enterarnos nos han ilustrado sobre este interesante asunto, cuya más somera inquietud recoge el editorial de «El Sol».

Según se nos ha manifestado, se dice que se han interceptado los despachos en los que el personal de toda España pedía al Gobierno una urgente revisión de la «Reforma» que han destrozado en su rendimiento y organización el Cuerpo de Telégrafos y el de Correos.

Dichas reformas han fragmentado los cuerpos en clases y subclases, estructuradas según el criterio del alto personal y por lo tanto, con el consiguiente favoritismo, pues la sola opinión de dichos altos funcionarios servía para que, saltando sobre todo otro merecimiento, antigüedad y competencia, ocuparan los cargos más cómodos, de más categoría y mejor retribuidos las camarillas de siempre. Como botón de muestra diremos que el solo concepto y calificación personal de un jefe, podía servir para invalidar a cualquier funcionario para el ascenso y la oposición a otros cargos. A esto habría que añadir las famosas amortizaciones del personal, la ampliación a dos años más de la edad de la jubilación y otras que han estancado el escalafón hasta el punto que los oficiales de Comunicaciones de las últimas clases han de permanecer unos quince años con cuarenta y tantos duros de sueldo... Sin embargo, la nueva clase directiva en su casi totalidad, ha gozado de idos ascensos en dos años, amén de las nuevas gratificaciones, cuya cuantía oscila entre 4 000 y 2 000 pesetas; y todo ello, a costa de amortizaciones en las escalas de

# Relojería "REGENT"

## Joyería y platería

Príncipe, 30, dpdo.

Nuestros precios son siempre reducidos, debido a efectuar nuestras compras en importantes cantidades y directamente de fábrica.

Concedemos 12 meses de crédito a funcionarios públicos a los mismos precios de contado.

oficiales y de amputaciones en las mezquinas cantidades que por servicios nocturnos y extraordinarios se devengan en las salas de aparatos de Telégrafos, de batallas de Correos y ambulancias del mismo Cuerpo.

Hasta ahora, lo más grave del caso, cuando parece abrirse para todos una amplia normalidad, es «que aún permanecen en sus puestos los directores y jefes responsables inmediatos de todo este triste estado de cosas».

Nosotros, haciéndonos eco del ruego de los funcionarios con quienes hemos conversado, sólo pedimos que una persona de recto e inteligente criterio examine la situación de los Cuerpos de Comunicaciones y estudie concienzudamente el lastimoso estado en que los servicios y el personal se encuentran. Sólo eso se pide; lo demás—la reorganización y el arreglo—si se estudia la situación serenamente, vendrá luego, de una manera automática; porque es tan clara la justicia que asiste a los funcionarios, que el solo conocimiento de su situación por el recto criterio de quien pueda poner remedio a este estado de cosas, será el más eficaz acicate para la urgente y justísima enmienda de tanto y tan variado yerro.

(De «El Noticiero Sevillano».)

## "BOLETIN OFICIAL"

Extracto del correspondiente al día 11:

Edicto de la Junta municipal del Censo electoral de Alsodúx.

—Sentencia del Juzgado de instrucción del partido de Gérgal.

—Lista de compromisarios para Senadores de la villa de Velez Rubio.

—Edictos de los Ayuntamientos de Requetas de Mar, Alhama de Almería y Vera.

—Relación de concesiones mineras que han sido caducadas por no haber pagado sus respectivos dueños el canon de superficie.

## CALLOS

No sufra V. de CALLOS, JUANETAS, OJOS DE GALLO Y VERRUGAS. Use V. el patentado

UNGUENTO MAGICO y en tres días se verá usted libre de estas dolencias que le atormentan.

No admita usted más callicida que el UNGUENTO MAGICO

Farmacias y Droguerías 1'60 ptas. Por correo 2 ptas. Farmacia Puerto, Palza de San Ildefonso, 4.—MADRID.

## DISPOSICIONES OFICIALES

### Secretarías sin proveer

Por telegrama circular del Excelentísimo señor ministro de la Gobernación, se ha suspendido el concurso anunciado en la «Gaceta» de 2 de Enero anterior, para proveer las secretarías de Ayuntamientos de segunda categoría vacantes y por tanto, los Ayuntamientos no harán nombramiento alguno ni resolviendo el concurso hasta que, por el Gobierno, les sean dadas las órdenes oportunas.

### Recargo de aduanas

La «Gaceta» ha publicado una Real orden disponiendo que el recargo que han de cobrar las Aduanas por las liquidaciones de los derechos de arancel, durante la segunda decena del mes corriente, será de 46 enteros treinta y un céntimos por ciento.

### Supresión

Dicen que el Gobierno tiene el propósito de dictar una real orden, declarando el cese de los delegados gubernativos, impuestos por la Dictadura.

## GONZALO FERRY

Espec alista en enfermedades del pecho

Médico del Sanatorio de la Alguara y del Dispensario de la Junta Provincial Antituberculosa de Granada.

Ex interno y ex auxiliar de la Facultad de Medicina de Granada. Consulta de 3 a 5.—Plaza de Canaleja, 4 principal.

## SE VENDEN

tres casas lindando con la playa, á cinco mil pesetas cada una, y otras cuatro a espaldas de éstas á dos mil pesetas. Para tratar: Luis García Romero, Real, 44—Almería.

## Dr. J. Esteban Navarro

Especialista en enfermedades de OJOS, NARIZ Y GARGANTA

Consulta: de 11 a 12 y de 4 a 6

Conde Offalia núm. 22, pral. dcha.

Este número ha sido visado por la censura

DE COMUNICACIONES

**CARTEROS RURALES Y PEATONES PARA LA PROVINCIA**

Por la Superioridad se han hecho los siguientes nombramientos de carteros rurales y peatones para nuestra provincia;

A don Mannel Cantero Bermudez, cartero de Antas con obligación de recoger y entregar en Vera y haber anual de 300 pesetas.

A don Juan Morote Garcia, cartero de Balerna, con obligación de recoger y entregar en Dalias y haber anual de 500 pesetas.

A don Antonio Rios Ru'z, cartero de Pozo de los Frailes, con obligación de servir a Escullos El Carrizalejo, Los Cortijos Grandes, Las Presillas y Loma Pelada, recogiendo y entregando al paso del peatón en la carretera de Nijar a San José, con el haber anual de 250 pesetas.

A don Francisco Medina Zaguirre, peatón de Tijola a Bayarqa y Bacares, con el haber anual de 625 pesetas.

A don Francisco Padilla Ramos, peatón de Venta de los Yesos a Ulella del Campo, con obligación de transportar la correspondencia en caballería y haber anual de 2.000 pesetas.

A don Francisco Padilla Ramos, peatón de Venta de los Yesos a Ulella del Campo, con obligación de transportar la correspondencia en caballería y haber anual de 2.000 pesetas.

A don Silvestre Pérez Piñer, peatón del empalme de la carretera de Nijar a San José, con obligación de recoger y entregar al paso de la línea de transportes y servir a Brranquete, Bocas, Pozo de los Frailes y San José (servicio alterno), con el haber anual de 1.500 pesetas, declarando cesante en este cargo a don Joaquín López Ferrer, que lo sirve interinamente.

A don José Mula Manzanera, peatón de la estación de Hijate a las Polvareas y El Ramil, con el haber anual de 365 pesetas.

A don Antonio Bernal Bernal, peatón de Laujar a Paterna y Bayarcal, con el haber anual de 457 50 pesetas.

A don José Mula Manzanera, peatón de la estación de Hijate a las Polvareas y El Ramil, con el haber anual de 365 pesetas.

A don Antonio Bernal Bernal, peatón de Laujar a Paterna y Bayarcal, con el haber anual de 457 50 pesetas.

**INSTRUCCIÓN PÚBLICA**

**Oposiciones a ingreso**

Se ha señalado el próximo día 17 de los corrientes para la apertura (en las Escuelas Normales respectivas) de los sobres que contienen los nombres de los opositores.

Para ese día habrán terminado las Comisiones centrales las calificaciones de los ejercicios escritos.

Las impresiones son buenas en relación con la adjudicación de plazas.

Parece que el propósito es el de que no queden plazas sin proveer por falta de aprobados.

He aquí lo que la Dirección general de Primera Enseñanza ha resuelto en cuanto a la apertura de los sobres:

1.º Que el próximo día 17 de los corrientes, y hora de las once de la mañana, se constituyan las Comisiones normales de maestros y maestras en sus respectivos Centros, para proceder a la apertura

de los sobres que contienen los nombres y apellidos de los opositores en sesión pública y en la forma prevista en el apartado 22 de la Real orden mencionada.

2.º Si por cualquier circunstancia no se encontrasen en la localidad el presidente de la primitiva Comisión o la directora o director de la respectiva Normal, actuará el que hubiese legalmente asumido las funciones de éstos, y si la ausencia fuera de algún otro elemento de la Comisión, será reemplazado por el profesor o profesora de la Normal que designe el Claustro o el Inspector jefe de Primera Enseñanza, si el vocal ausente fuese el perteneciente a este organismo.

3.º Una vez conocidos los nombres de los opositores, con el número correspondiente a cada ejercicio, las Comisiones formularán relaciones juradas por duplicado, consiguiendo también separadamente para cada ejercicio los datos correspondientes, o sea el número y los nombres y apellidos de los opositores, remitiendo un ejemplar de cada uno a la Dirección general de Primera Enseñanza, cuidando de consignar en el sobre de remisión «Oposiciones a ingreso en el Magisterio», «Relación jurada de opositores», conservando los otros tres ejemplares juntamente con el sobre y el pliego donde esté contenido el nombre y apellido del opositor, en el que cuidaran al ir procediendo a su apertura de consignar el mismo número del sobre respectivo. Estos antecedentes se conservarán en la Dirección de la Escuela Normal y a disposición de esta Dirección general; y

4.º La remisión de estas relaciones juradas deberá quedar efectuada el día siguiente de la apertura y celebración de la sesión pública correspondiente».

Una vez conocidos los nombres de los opositores, con el número correspondiente a cada ejercicio, las Comisiones formularán relaciones juradas por duplicado, consiguiendo también separadamente para cada ejercicio los datos correspondientes, o sea el número y los nombres y apellidos de los opositores, remitiendo un ejemplar de cada uno a la Dirección general de Primera Enseñanza, cuidando de consignar en el sobre de remisión «Oposiciones a ingreso en el Magisterio», «Relación jurada de opositores», conservando los otros tres ejemplares juntamente con el sobre y el pliego donde esté contenido el nombre y apellido del opositor, en el que cuidaran al ir procediendo a su apertura de consignar el mismo número del sobre respectivo. Estos antecedentes se conservarán en la Dirección de la Escuela Normal y a disposición de esta Dirección general; y

La remisión de estas relaciones juradas deberá quedar efectuada el día siguiente de la apertura y celebración de la sesión pública correspondiente».

Una vez conocidos los nombres de los opositores, con el número correspondiente a cada ejercicio, las Comisiones formularán relaciones juradas por duplicado, consiguiendo también separadamente para cada ejercicio los datos correspondientes, o sea el número y los nombres y apellidos de los opositores, remitiendo un ejemplar de cada uno a la Dirección general de Primera Enseñanza, cuidando de consignar en el sobre de remisión «Oposiciones a ingreso en el Magisterio», «Relación jurada de opositores», conservando los otros tres ejemplares juntamente con el sobre y el pliego donde esté contenido el nombre y apellido del opositor, en el que cuidaran al ir procediendo a su apertura de consignar el mismo número del sobre respectivo. Estos antecedentes se conservarán en la Dirección de la Escuela Normal y a disposición de esta Dirección general; y

La remisión de estas relaciones juradas deberá quedar efectuada el día siguiente de la apertura y celebración de la sesión pública correspondiente».

Una vez conocidos los nombres de los opositores, con el número correspondiente a cada ejercicio, las Comisiones formularán relaciones juradas por duplicado, consiguiendo también separadamente para cada ejercicio los datos correspondientes, o sea el número y los nombres y apellidos de los opositores, remitiendo un ejemplar de cada uno a la Dirección general de Primera Enseñanza, cuidando de consignar en el sobre de remisión «Oposiciones a ingreso en el Magisterio», «Relación jurada de opositores», conservando los otros tres ejemplares juntamente con el sobre y el pliego donde esté contenido el nombre y apellido del opositor, en el que cuidaran al ir procediendo a su apertura de consignar el mismo número del sobre respectivo. Estos antecedentes se conservarán en la Dirección de la Escuela Normal y a disposición de esta Dirección general; y

La remisión de estas relaciones juradas deberá quedar efectuada el día siguiente de la apertura y celebración de la sesión pública correspondiente».

Una vez conocidos los nombres de los opositores, con el número correspondiente a cada ejercicio, las Comisiones formularán relaciones juradas por duplicado, consiguiendo también separadamente para cada ejercicio los datos correspondientes, o sea el número y los nombres y apellidos de los opositores, remitiendo un ejemplar de cada uno a la Dirección general de Primera Enseñanza, cuidando de consignar en el sobre de remisión «Oposiciones a ingreso en el Magisterio», «Relación jurada de opositores», conservando los otros tres ejemplares juntamente con el sobre y el pliego donde esté contenido el nombre y apellido del opositor, en el que cuidaran al ir procediendo a su apertura de consignar el mismo número del sobre respectivo. Estos antecedentes se conservarán en la Dirección de la Escuela Normal y a disposición de esta Dirección general; y

La remisión de estas relaciones juradas deberá quedar efectuada el día siguiente de la apertura y celebración de la sesión pública correspondiente».

Una vez conocidos los nombres de los opositores, con el número correspondiente a cada ejercicio, las Comisiones formularán relaciones juradas por duplicado, consiguiendo también separadamente para cada ejercicio los datos correspondientes, o sea el número y los nombres y apellidos de los opositores, remitiendo un ejemplar de cada uno a la Dirección general de Primera Enseñanza, cuidando de consignar en el sobre de remisión «Oposiciones a ingreso en el Magisterio», «Relación jurada de opositores», conservando los otros tres ejemplares juntamente con el sobre y el pliego donde esté contenido el nombre y apellido del opositor, en el que cuidaran al ir procediendo a su apertura de consignar el mismo número del sobre respectivo. Estos antecedentes se conservarán en la Dirección de la Escuela Normal y a disposición de esta Dirección general; y

La remisión de estas relaciones juradas deberá quedar efectuada el día siguiente de la apertura y celebración de la sesión pública correspondiente».

Una vez conocidos los nombres de los opositores, con el número correspondiente a cada ejercicio, las Comisiones formularán relaciones juradas por duplicado, consiguiendo también separadamente para cada ejercicio los datos correspondientes, o sea el número y los nombres y apellidos de los opositores, remitiendo un ejemplar de cada uno a la Dirección general de Primera Enseñanza, cuidando de consignar en el sobre de remisión «Oposiciones a ingreso en el Magisterio», «Relación jurada de opositores», conservando los otros tres ejemplares juntamente con el sobre y el pliego donde esté contenido el nombre y apellido del opositor, en el que cuidaran al ir procediendo a su apertura de consignar el mismo número del sobre respectivo. Estos antecedentes se conservarán en la Dirección de la Escuela Normal y a disposición de esta Dirección general; y

La remisión de estas relaciones juradas deberá quedar efectuada el día siguiente de la apertura y celebración de la sesión pública correspondiente».

Una vez conocidos los nombres de los opositores, con el número correspondiente a cada ejercicio, las Comisiones formularán relaciones juradas por duplicado, consiguiendo también separadamente para cada ejercicio los datos correspondientes, o sea el número y los nombres y apellidos de los opositores, remitiendo un ejemplar de cada uno a la Dirección general de Primera Enseñanza, cuidando de consignar en el sobre de remisión «Oposiciones a ingreso en el Magisterio», «Relación jurada de opositores», conservando los otros tres ejemplares juntamente con el sobre y el pliego donde esté contenido el nombre y apellido del opositor, en el que cuidaran al ir procediendo a su apertura de consignar el mismo número del sobre respectivo. Estos antecedentes se conservarán en la Dirección de la Escuela Normal y a disposición de esta Dirección general; y

La remisión de estas relaciones juradas deberá quedar efectuada el día siguiente de la apertura y celebración de la sesión pública correspondiente».

MR. MALLEU.

**EL DOMADOR DE LEONES**

El que fué célebre domador de leones, Mr Malléu, se encuentra en Valladolid, ya anciano, en situación muy apurada.

Su nombre evoca los años juveniles de los que ya peinamos canas, pues Mr. Malléu estuvo hace muchos años en Almería actuando con sus leones en el teatro Novedades y en la plaza de toros.

La fama de su valentía fué justificada; las calles de Madrid y Valencia fueron teatros de su heroicidad con ocasión de haberse escapado de sus respectivas jaulas dos de sus leones.

Después... Malléu se dedicó a pintar paisajes y marinas que vendía por los cafés, auxiliado por su mujer; pero la industria se agotó pronto y ofrecía poco campo a su negocio. Explotó entonces un teatro guñol; sus «mariornetas» tuvieron escasa vida; los chiquillos se cansaron pronto de ella. Ha solicitado un empleo en la Casa de Fieras de Madrid, pero tres veces lo ha pedido sin resultado.

En tanto Malléu, el valiente domador, acompañado de su mujer, va muriendo poco a poco en Valladolid, enfermo, pobre y triste, amenazado de desahucio por no poder pagar la exigua renta de un sotabuco.

¡Pobre Malléu! Pocos hombres como él podrán apreciar lo poco que valen la fama y los aplausos del público cuando la edad aleja de él a los artistas.

X X

T. S. H.

**NUESTRA EMISORA**

El programa que radiará hoy, de ocho a nueve de la noche, la

Estación Emisora E. A. J. 18, Radio de Almería, es el siguiente:

- 1.º Notas de sintonía.
- 2.º «Las Alondras», (paso doble con cornetas y tambores).
- 3.º «Lo han visto con otra», (tango cantado).
- 4.º «Chilly pom pom pee», (fox).
- 5.º «Las Carifosas», (Black Bottom.—Coro).
- 6.º «La entrevista de Fridas», (fox).
- 7.º «Momento andaluz».—Pilar Garcia.
- 8.º «La Cumparsita», (tango).
- 9.º «Constantinopla», (fox).
- 10.º «Las cariñosas», («El Tenis»).
- 11.º «Siempre caminando».—Pilar Garcia.
- 12.º «Bebe, bebe, hermanito», (vals).
- 13.º «Mataka», (pasodoble con banda cornetas y tambores).

También se darán los datos del clima, cambio de la moneda y noticias de última hora.

**DEL PUERTO**

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

DE ENTRADA

- Vapor español «Tordera», de Valencia, con carga y pasajeros.
- Idem idem «Río Besós», de Melilla, con idem idem.
- Idem idem «Arnabal Mendi», de Málaga, con idem idem.
- Idem inglés «Colón», de Sevilla, con carga general.
- Idem francés «Mendoza», de Barcelona, con idem idem de tránsito.
- Idem griego «Janeronine», de Cavak, con carga general, de tránsito.
- Pallebot «San José», de Málaga, en lastre.

DE SALIDA

- Vapor inglés «Colón», para Cartagena, con carga general.
- Idem «Tordera», para Melilla, con idem y pasajeros.
- Idem «Río Besós», para Cartagena, con idem idem.
- Idem alemán «Hestia», para Alicante, con idem idem.
- Idem «Arnabal Mendi», para Cartagena, con idem idem.
- Idem francés «Mendoza», para Buenos Aires, idem idem.
- Idem griego «Janeronine», para Falmouth, con carga general.



**Vapores Correos Franceses**

De la Societe Generale de Transport Maritime a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay, y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos

**Alsina, Mendoza, Valdivia, Florida y Campana**

**MENDOZA ALSINA CAMPANA**

Saldrá de Almería el 12 de Febrero de 1930, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 12 de Marzo de 1930, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 23 de Marzo de 1930, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas in cluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 id.

**CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS** admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos. Tienen espaciosas salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios y cómodos comedores para el pasaje de tercera clase.

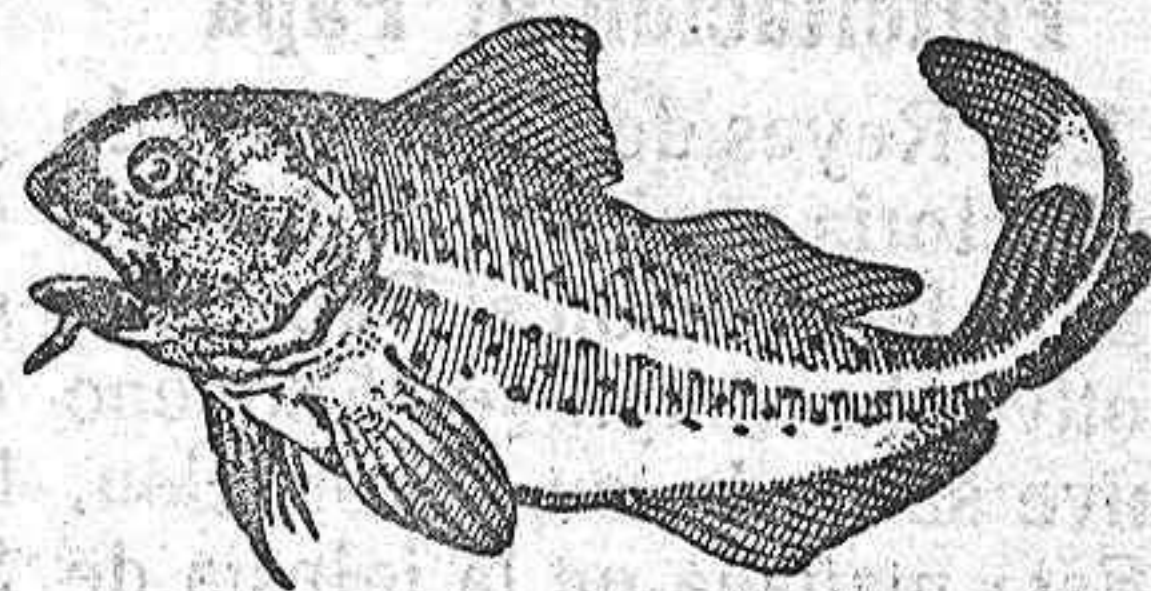
**Para los de tercera clase comida a la española**

**AVISO IMPORTANTE.**—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visitar sus carteras en Odliz, Madrid, Vigo o Barcelona.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajes se cierran dos días antes de la salida del vapor, si antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.

Para más informes: sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S. en C) Be Príncipe, 75. — ALMERIA, y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga.



**Llegó**

de Loffenden el Aceite puro de Hígado de Bacalao, para la presente temporada, y lo vende a limitados precios el almacén de Droguería general y productos farmacéuticos

**EUGENIO DE BUSTOS**  
Calle Granada 35 y 37. Teléfono núm. 88.—ALMERIA.

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

## De nuestro servicio especial

### Mas noticias

Madrid, 12

#### No se reducirá el número de concejales

Según manifestaciones hechas a los informadores de la Presidencia del Consejo de ministros, el Gobierno no piensa en modo alguno reducir el número de los concejales aumentados por la Dictadura en muchos Municipios.

Las renovaciones de estos concejos así como el de las Diputaciones provinciales, aseguran que no rozarán en nada a los Estatutos por que se rigen.

También aseguraron que habrá gran número de Alcaldes que por concurrir en las diferentes Municipios circunstancias excepcionales, estos serán nombrados de Real orden.

Con relación a las presidencias de las Diputaciones, se ignora por ahora si los nombramientos se harán por el gobernador civil de la provincia o se dejará en libertad de elegirlos a las corporaciones respectivas, aunque parece ser que prevalecerá este último criterio.

#### Manifestaciones de Carvia

El ministro de Marina contralmirante Carvia, dijo a los periodistas que el Gobierno se preocupa ahora de la cuestión de las Diputaciones y Ayuntamientos.

Cuando pueda estudiará algunos problemas que afectan al ministerio de Marina, especialmente el de la Marina mercante.

#### Felicitación al Papa

Los Reyes don Alfonso y doña Victoria enviaron un telegrama de felicitación al Papa, con motivo de cumplirse el noveno aniversario de su coronación.

Esta mañana, en la iglesia de San Miguel se cantó un solemne Te Deum por el aniversario del Papa, asistiendo el infante don Fernando en representación del Rey, el ministro de Justicia y Cultos señor Estrada,

el cuerpo diplomático y las autoridades.

Oñicó el Obispo de Sión.

#### Reapertura del Ateneo

El Subsecretario de Gobernación señor Montes Jovellar, ha manifestado a los periodistas que ha sido autorizada la reapertura del Ateneo, reintegrándose en sus funciones a la Junta directiva que fué destituida por la Dictadura.

#### Un banquete

Los abogados pertenecientes a la promoción de 1898, llamada del Centenario de Colón, obsequiaron con un banquete a los ministros de Hacienda y Trabajo señores Argüelles y Sangro Ros de Olano y Subsecretario de la Presidencia señor Benitez de Lugo, que fueron compañeros de estudios en la Universidad.

#### Supresión de la censura.-- Inauguración

El exministro señor Francos Rodríguez, ha celebrado esta mañana una extensa conferencia con el Presidente del Consejo general Berenguer, comunicándole el acuerdo de la Asociación de la Prensa, de la que es Presidente, para que sea suprimida la censura.

El general Berenguer le contestó que se suavizará en lo que se pueda, porque ahora es imposible suprimirla.

El señor Francos Rodríguez pidió la ratificación de la fecha de 7 de Abril para la inauguración del Palacio de la Prensa.

El general Berenguer ofreció comunicarlo al R. y.

#### Contestación a un escrito de don Cesar Alba

Hoy ha contestado el jefe del Gobierno general Berenguer á la carta que le dirigió días pasados don Cesar Alba, hermano del exministro don Santiago.

Le dice el conde de Xauen que dió cuenta de su escrito al Consejo de ministros y que éste entendió no le incumbe adoptar acuerdos ni resoluciones, dejando siempre expeditas to-

das las jurisdicciones para que pueda juzgarse sobre la conducta y honorabilidad del señor Alba (don Santiago); pero si estimó como un deber, hacer pública manifestación de que no existe en ningún Ministerio ni en la Presidencia del Consejo expediente ni antecedente alguno que arroje sombra de culpa ni responsabilidad por la conducta del referido exministro, con relación á los distintos cargos que desempeñó.

Continúa diciéndole el jefe del Gobierno que nada ni nadie le impide el restituirse á la Patria y hacer vida pública así como tampoco se le coartará el empleo de cuantos medios de defensa estime convenientes, aunque ninguno le parece preciso despues de esta afirmación por parte del Gobierno.

#### Sobre la renovación del Ayuntamiento de Madrid

Entre los candidatos que tuvieron más votos para ocupar las concejalías del Ayuntamiento de Madrid, en los últimos tres años anteriores al 1923, figuran los señores Besteiro, Saborit, Largo Caballero, Anguiano, Goicoechea, Ossorio y Gallardo, Maura (don Miguel) y Tato Amat.

La elección de los concejales socialistas se anuló por estar procesados á causa de formar parte del comité de huelga.

Entre los primeros contribuyentes se encuentran los señores duque de Fontalba, conde de Romanones y don Tomás Allendesalazar.

Existe gran curiosidad por conocer la solución que dará el Gobierno para la renovación del Ayuntamiento madrileño, en vista de los datos anteriormente telegrafados.

#### La encuesta del "Heraldo"

El diario de esta corte el «Heraldo», en su número de hoy, publica la opinión de diversas personalidades, sobre el actual momento político.

Don Marcelino Domingo cree

en la inminencia del régimen republicano, pues el retraso en implantar este sistema de Gobierno sólo debe imputarse a los mismos republicanos.

El exministro señor Bergamín dice, que su opinión será aquella que exponga su jefe señor Sánchez Guerra. Manifesta que el partido conservador se queda con el señor Bugallal, nosotros—continúa diciendo—defenderemos la soberanía nacional.

Los señores Piniés y Villanueva mantienen la opinión que exponga el señor Sánchez Guerra.

El señor Pedregal aboga por la rápida convocatoria de unas Cortes Constituyentes.

Por último, el exministro maurista señor Goicoechea dice que el problema se encuentra igual que antes del 13 de Septiembre, pues la Dictadura no realizó la transformación constitucional.

#### Desaparición de un mosaico

En el Museo del Prado de esta corte se ha cometido un robo que ha causado gran sensación.

Se trata de la desaparición de un mosaico de gran valor, titulado «La Oración del Huerto».

La Policía practica incesantes trabajos para descubrir a los autores de tan audaz fechoría y se espera que no pasarán muchos días sin que éstos sean detenidos.

#### El Ateneo madrileño

Hoy se abrió el Ateneo posesionándose en nombre de la antigua Junta Directiva, el Secretario señor Tapia y el contador señor Vergara.

A las siete de la noche, tomó posesión el resto de la Directiva, la que fué ovacionada por los ateneístas que asistieron al acto.

#### Partido de futbol

En el stadium, se jugó esta tarde un partido de futbol entre los equipos Español de Barcelona y Athletic de Madrid.

Resultaron vencedores los madrileños, que marcaron dos tantos por cero los catalanes.

**Consejos de ministros**

El ministro de Fomento señor Matos, confirmó que mañana presidirá el Rey el Consejo de ministros que se celebrará en Palacio.

El viernes próximo--continúo diciendo--nos reuniremos en la Presidencia del Consejo, pues la celebración de uno semanal no es suficiente para despachar la gran cantidad de asuntos que hay pendientes de resolución.

En el Consejo celebrado ayer quedó por estudiar el estatuto ferroviario.

**De Provincias**

Madrid, 12

**Sbert y Cambó**

Telegrafían de Barcelona, que el estudiante señor Sbert que estaba desterrado en Mallorca y al que han alcanzado los beneficios de la amnistía recientemente otorgada, conferenció extensamente con el ilustre político regionalista señor Cambó:

**Unamuno en Valladolid**

Desde Valladolid telegrafían diciendo que llegó á aquella capital el ex-rector de la Universidad de Salamanca señor Unamuno.

Está siendo visitadísimo y es objeto de grandes muestras de simpatías.

**Regreso de Romanones**

Comunican de San Sebastián que ha pasado con dirección a Madrid el señor conde de Romanones.

Al darle cuenta sus amigos de la formación del «Bloque constitucional», dijo que tendrá consecuencias decisivas el paso de la dictadura a la normalidad política.

Crée que los propósitos del señor Cambó son impracticables.

Al indicársele que los sectores liberales recelaban por su actuación, Romanones replicó: «Pues yo proclamo que soy monárquico constitucional y me congratularía el contribuir a que España tuviera una monarquía análoga a la de Inglaterra y Bélgica».

**Vista de una causa**

Dicen de Barcelona que mañana comenzará á verse en aquella Audiencia, la vista de

la causa instruida por la muerte de don Pablo Casado.

Solo asistirán los periodistas previamente autorizados.

El Fiscal solicita se le impongan al procesado «Ricardito», 30 años de reclusión y 3 000 pesetas de indemnización á la familia de la víctima.

El acusador privado le pide la pena de muerte, y el defensor solicita se le impongan de 2 a 8 años de prisión.

**Entierro de un exministro**

Comunican de Santander que hoy ha tenido lugar el entierro del ex ministro conservador señor Ruano al que asistieron más de 15.000 personas.

El cadáver fué expuesto en el salón de actos del Ayuntamiento, por el que desfiló inmenso gentío. Se recibieron 600 coronas.

**Fallecimiento de un almirante**

Cablegrafían de Londres diciendo que falleció en aquella capital el almirante de la escuadra inglesa mister Davidson, que mandó las fuerzas navales del imperio británico, durante la guerra europea.

PERPEN

**BOTICA CENTRAL**

DEL LICENCIADO

**JOSÉ PÉREZ LÓPEZ**

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas

Servicio esmerado y económico

REAL, NÚM. 15.—ALMERIA

**GACETILLAS**

**Escritos de reposición**

Ayer presentó un escrito en el Ayuntamiento don José María Donoso Iribarne, interponiendo recurso de reposición contra la formación del Tribunal que ha actuado en las oposiciones para la plaza de Perito Aparejador del Municipio.

También ha interpuesto recurso de reposición la Sociedad Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín, contra el acuerdo municipal de que sean demolidos los machones que hay adosados en un solar que dicha entidad posee en la carrera Monserrat.

Y el practicante don Manuel García Galot ha interpuesto otro recurso contra la negativa de que el reclamante preste servicio en la capital.

**Subdelegado de boxeo**

La Federación Española de Boxeo ha nombrado Subdelegado de la misma en esta provincia, a don Rogelio Quilex Ramirez, el cual tiene que autorizar con su visto bueno, los programas de los combates que se proyecten celebrar en Almería.

**Por maltrato**

La Guardia de Seguridad ha detenido a José Martínez Visiedo, por haber maltratado a Encarnación Benavides Garrido.

**Se alquila**

un alto soleado, con vistas al Parque y al mar, en la calle de la Reina. Informarán en esta redacción.

**Archivo glorioso**

El Alcalde de Cartagena ha propuesto a aquel Ayuntamiento y éste ha aceptado, abrir una suscripción nacional para adquirir el archivo del glorioso inventor del submarino don Isaac Peral y formar con él un nuevo Museo Peral.

La noticia ha sido muy bien acogida por la opinión.

**De ornato**

Han solicitado don Manuel Vicente Castillo hacer obras en la casa número 27 de la calle de Granada y don Toribio Alvarez Rodrigo colocar un letrero luminoso en la fachada de la casa número 56 del Paseo del Príncipe.

**Se venden**

veinte cabras de leche, llenas, de inmejorable casta.

Dará razón, Antonio Córdoba, Cortijo del Carmen, paraje del Ruini, término de Gádor.

**Vendedores de semillas**

Los vendedores de semillas inscriptos en la Sección Agronómica de esta provincia, son don Eugenio de Bustos, don Rafael Miras Ruano, Sociedad Ferris y Ramos, don Constantino Córdoba y Compañía, don Francisco Castillo Almansa y Agencia Marítima Romero Hermanos, todos de Almería; don Eduardo Fernández Pérez, de Alcóntar, y Sociedad Cooperativa Azucarera, de Adra.

**Fallecimientos**

Han fallecido en Granada, la señorita terciaria franciscana doña Dolores Peña Entrala y la señora doña Antonia Mejías Montijano.

**En propiedad**

El médico supernumerario de la beneficencia municipal don Blas Martínez Sicilia, ha solicitado la plaza en propiedad por fallecimiento de don Miguel Fernández Idáñez.

**Revista quincenal**

Con el título «El Mortero», han comenzado a publicar los estudiantes de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada, una revista quincenal.

Le deseamos muchos años de vida.

**Emigrantes**

En el trasatlántico francés «Mendoza», que fundeó ayer en este puerto, embarcaron 102 emigrantes, de los cuales seis marcharon a Santos, siete a Montevideo y 89 a Buenos Aires.

**Buen viaje**

Ayer marchó a Buenos Aires en el trasatlántico «Mendoza», el abogado granadino don José Morón Espejo.

**No hubo sesión**

Por falta de número, no celebró ayer su sesión ordinaria semanal, la Comisión permanente del Ayuntamiento.

Hoy la celebrarán en segunda convocatoria.

**A. Vizcaino**

DENTISTA

Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6  
Conde Ofaña, 20 pral.

**Instituto Dental**

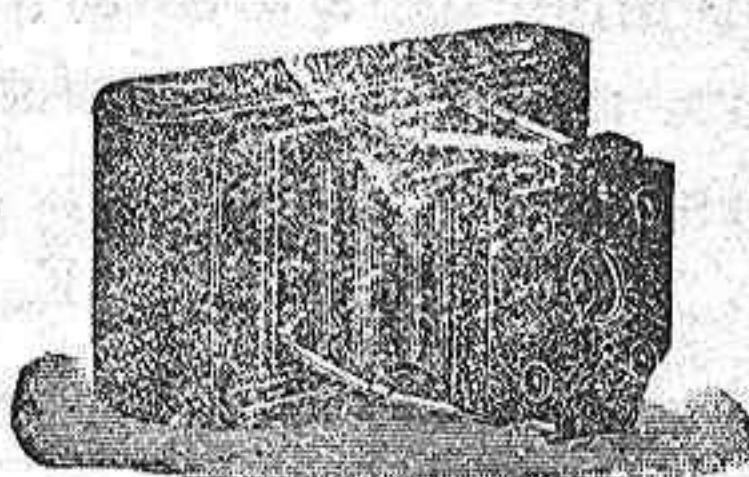
ESPECIALIDAD EN LA FABRICACIÓN DE TODA CLASE DE APARATOS PARA LA BOCA

**Tomás Escolano**

Odontólogo

Núñez, 8 y Reyes Católicos, 18

TELÉFONO NÚMERO 4



**Materiai  
fotográfico  
y para  
pintura  
artística**

inmenso surtido de la mejor calidad a precios limitados.

**EUGENIO DE BUSTOS**

Calle de Granada 35 37.

ALMERIA

**S STRERIA**

**HERRADA**

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

PLAZA CANALEJAS 4

PASEO PRINCIPE, 11

ALMERIA.

**Fino "LA RIVA"**



**Oloroso "LA RIVA"**

Bodegas M. Antonio de la Riva y C.  
JEREZ.

**Número de ocho páginas**



Comerciantes Industriales  
En su propio interés  
Visiten la

### Feria de Leipzig

Primavera 1930 del 2 al 8 de Marzo  
Gran Feria Técnica y de Construcción

del 2 al 12 de Marzo

Feria Textil  
Artículos de Sport  
del 2 al 6 de Marzo

10.000 EXPOSITORES DE 21 PAISES

Viajes Económicos

Informes: El representante honorario

Guillermo Kem. 2 a 02

## VICH Y CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada, sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones de estómago, hígado, bazo. Excecentes para a mesa. Reservativas de enfermedades infecciosas por emerger el manantial a 60 grados de temperatura y estar por tanto libre de microbios

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DR. GUERIAS

Administración: Rumbia de las Flores, 18, entresuelo.

BARCELONA.

## Señora!

Este es el nombre CHIMBO: del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien y con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas, vajillas, útiles de cocina etc., y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en t ocos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos Granada 35/37; Losana, Príncipe, 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadores, 25; Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romero, Sebastian Pérez 8; Morales, Conde Ofalia, 22; Rodríguez, Camino de Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios, Obispo Orberá, 35; Idáñez, Restoy, 14 y Cádiz 5; Martos, Reyes Católicos; Román, Carretera de Granada, 31; Lozano, Regocijos, 14; Lazo, Molinos de Viento 3, Pastor, Molinos de Viento.

Lea usted "La Crónica Meridional"

CONVALECENCIA,  
DEBILIDAD

# ANEMIA

VINO Y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. - Da salud y fuerza. - PARIS



Compañía Trasatlántica de Barcelona  
Antes A. López y Compañía

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Río Janiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día de Marzo. el magnífico vapor

Reina Victoria Eugenia

Amplo salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para y Nueva York Habana saldrá del puerto de Málaga el día de Marzo, el vapor

Magallanes

Para Puerto Rico La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 15 de Febrero, el magnífico vapor

J. S. Eleano

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Febrero el vapor

Reina Victoria Eugenia

Precio del pasaje en PRIMERA clase, CIEN PESETAS.

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes, diríjase en Almería a la Agencia de la Compañía, calle del General Segura, 2 bajos.

Visite en Madrid el

## HOTEL DE VENTAS

donde en

# dos minutos

y a precios baratísimos puede usted adquirir todo el mobiliario y cuanto necesite para su casa.

## HOTEL DE VENTAS

MUEBLES NUEVOS 34, ATOCHA, 34 MUEBLES DE OCASIÓN  
UNICA CASA MADRID ENTRADA LIBRE

Número de ocho páginas

## HIPERACIGIL ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS

medicamento eficaz contra las afecciones de estómago sea dolor acedias o vómitos después de sus comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que reveen malas digestiones, sean o no dolorosas

Para mayores datos diríjase al Depósito Sevilla. El autor Farmacia El Globo, Tetuán, 20.

Almería botica de Santo Domingo, de J Vivas Pérez, Paseo del Príncipe, 9

## Flor de Lis

Tintura muy practica y económica

Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide la caída del cabello

Véndese a cinco pesetas el franco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería Calle Granada, 35 37 - Almería

mp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL ALMERIA.

## ABONOS QUIMICOS:

Nitrato de Chile

Sulfato de Potasa

Cloruro de Potasa

PARA INFORMES Y PRECIOS

## SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Paseo del Príncipe, número 10.--Apartado número 2

ALMERIA